MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
4 ENE 2017
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

Retiro

RETIRO: 18 de Enero 2017.-

DECRETO EXENTO N° 2 6 4/

VISTOS:

1. - Convenio Tercer complemento de Convenio de colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "SENDA" Previene en la Comunidad" suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Retiro, celebrado con fecha 18 de Noviembre de 2016, a fojas 35.-

2. - Resolución Exenta Nº 8 del 3 de Enero de 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de drogas y Alcohol, que aprueba el te4rcer complemento de convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa SENDA, previene en la comunidad.

Y TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O

1. - **APRUEBASE**, el tercer complemento de Convenio de colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "SENDA" Previene en la Comunidad", suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Retiro, celebrado con fecha 18 de Noviembre de 2016, a fojas 35.- con una transferencia que asciende a la cantidad total y única de $23.433.792.--, con una vigencia que se extiende desde el 01 de Enero del año 2017 hasta Diciembre del año 2017.

2. - **ADJUNTASE**, al presente Decreto Exento original de la Resolución Exenta N° 8 del 3 de Enero de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS Y CUMPLASE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.-
DISTRIBUCION:
1. - Archivo Secretaria Municipal. (Adj. Original Dec. Ext. . Fotocop. Res. Ext. y Convenio)
2. – DEDECO. (Adj. **Originales** Dec. Ext., Res. Ext. y Convenio.)
3. – Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA.(Adj. **Original** del Dex. Exento.-
4.- Archivo OF. Partes, OIRS. (Adj. Fotocop Dec. Ext..Fotocop. Res. Ext. y Convenio.)